



Para despachos de oficio vos mis.



**SELLO QVARTO AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y
DOS.**

Mandaron que combiene nombrar
para que recoxa los maravedies de sum
to antes los derechos de los y Navilla to
tes y represente año y que tenga libro
quenta y raxon para dar cuenta siempre
que se le sea pedida a Blas Falcon y
si mandaron sus mercedes Gamiel puer
te y Cuivano se lo notifico, lo acate y
mazon

Por el Rey
Nobres
P. mo
Blas Falcon
Antonio
Juan del
Cayro

En la Villa de Salamanca a veinte y un dias del mes
de mayo de mill y quinientos ochenta y dos años
El Concep. Juro y Ayuntamiento de la Villa

